



# FINANZAS

SECRETARÍA DE FINANZAS

L.C.P. Julián Enrique Romero Oropeza

Presidente del CEAC



Villahermosa, Tabasco a 07 de octubre de 2024  
Circular: CEAC/P/001/2024

**Evaluación de los avances en la armonización de la contabilidad de los Entes Públicos**  
**Entidad Federativa: TABASCO**  
**Ente Público: Municipios, Paramunicipales, Poderes, Órganos Autónomos y Paraestatales**  
**Requerimiento de Información correspondiente al Periodo 3 del año 2024**  
**(Tercer Trimestre del año 2024, Transparencia Financieros, Transparencia Título V y Cuenta Pública)**

Con fundamento en lo dispuesto en la Regla 12, inciso VI de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, se requiere que el ente público realice el llenado de los reactivos correspondientes a la Evaluación del periodo 3 de 2024, para dar cumplimiento a la generación del Informe de Resultados del Estado de **Tabasco**. Para realizar el llenado de la evaluación referida, el ente público se deberá ajustar a los procesos que se señalan a continuación:

<b>Actividad</b>	<b>Actores</b>	<b>Fecha de inicio</b>	<b>Fecha Final</b>
<i>Inducción sobre el uso del SEVAC</i>	<i>Todos los entes públicos de las Entidades Federativas y Municipios</i>	<i>14/10/2024</i>	<i>25/10/2024</i>
<i>Apertura y llenado del Módulo de Información Financiera (MIF) Municipal en el SEVAC</i>	<i>Municipios muestra que participarán en la etapa</i>	<i>28/10/2024</i>	<i>01/11/2024</i>
<i>Apertura y llenado de la Evaluación SEVAC Apertura y llenado (MIF) Estatal</i>	<i>Todos los entes públicos de las Entidades Federativas y Municipios</i>	<i>04/11/2024</i>	<i>15/11/2024</i>
<i>Validar la información y evidencia de cumplimiento presentadas a través del SEvAC</i>	<i>Entidades de Fiscalización Superior Locales (OSFE)</i>	<i>19/11/2024</i>	<i>10/12/2024</i>
<i>Enviar informe emitido por el SEvAC al CONAC</i>	<i>Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas (CEAC)</i>	<i>11/12/2024</i>	<i>13/12/2024</i>

Atentamente

*[Firma manuscrita]*



### Calendario Interno del OSFE

Por indicaciones del **C.P.C. y Mtro. en Aud. Alejandro Álvarez González**, Fiscal Superior del Estado, me permito informar el calendario de revisión, validación de la información y evidencia de cumplimiento respecto al seguimiento del proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable, a través de la plataforma tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), correspondiente al periodo 3 del año 2024.

Actividad	Fecha
Inducción SEvAC	Del 14 al 25 de octubre 2024
Apertura en el llenado en el MIF Municipal en el SEvAC	Del 28 de octubre al 01 de noviembre 2024
Captura de información por parte de los entes públicos	Del 04 al 15 de noviembre 2024
Revisión por parte de la EFSL	Del 19 al 25 de noviembre de 2024.
Solventación	Del 26 de noviembre al 02 de diciembre de 2024.
2da. Revisión	Del 03 al 10 de diciembre de 2024.
Aprobación y envío de información estatal a CONAC por parte de los CACEF's	Del 11 al 13 de diciembre de 2024.

Dado los tiempos establecidos por el CONAC para la realización de las actividades no se otorgarán prórrogas.

De lo anterior, para dar cumplimiento a la programación, solicito su intervención para que sea informado a los entes a evaluar.

En caso de aclaración respecto a lo observado a los entes públicos, favor de dirigirse con el **M.A.P.P. Sergio R. Chávez Solano**, Director de Fiscalización y Evaluación Gubernamental, en los teléfonos 993 351 5384, 993 351 5079, ext. 114 o 131.